

Folio No.

**ACTA No. 05 -2016
ASAMBLEA GENERAL ORDINADRIA**

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay, siendo las 15 horas del día miércoles 3 de agosto de dos mil dieciséis, reunidos en el Salón Cristal, del Hotel Crowne Plaza, sito en Calle Cerro Cora 939 con calle Estados Unidos, constituido como sede de deliberación de la presente Asamblea General, conforme lo previsto en el Art. 14 de los estatutos sociales; bajo la presidencia de la ABOGADA NOYME YORE ISMAEL, Coordinadora General y Defensora General de la República del Paraguay; los miembros de la Asamblea General de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas:

2. ABOGADA NOYME YORE ISMAEL, en representación MARIO ALBERTO TORRES, Director del Instituto Federal de la Defensorías Pública de la República de México, Coordinador de America del Norte, según poder que reserva la Secretaría.
1. DOCTOR ANDRÉS MAHNKE, Subcoordinador de la AIDEF y Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública de la República de Chile;
2. DOCTOR JUAN DE DIOS MOSCOSO, en representación de la Dra. Stella Maris Martínez, Secretaria General y Defensora General de la Nación de la República Argentina, según poder que reserva la Secretaría;
3. LIC. NYDIA ARÉVALO FLORES, Tesorera y Directora General del Instituto de la Defensa Pública Penal de la República de Guatemala;
4. DOCTORA LAURA HERNÁNDEZ ROMÁN, Coordinadora de Caribe y Directora Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana;
5. DOCTORA MARTA ZANCHI, Vice Presidenta de la Asociación Nacional de Defensores Públicos de la República Federativa del Brasil (ANADep) en representación del DOCTOR JOAQUIM NETO (Presidente de ANADep), Vocal I, conforme nota que se reserva en Secretaría;
6. DOCTORA ADRIANA BEREZÁN, Vocal II y Presidenta de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay;
7. DOCTORA MARTA IRIS MUÑOZ CASCANTE, Revisora de cuentas Titular y Directora de la Defensa Pública de Costa Rica;
8. DOCTORES DIEGO HORACIO STRINGA y JUAN MANUEL NICOLSI representación del Dr. Gustavo Kollmann, Revisor de Cuentas suplente, por la Comisión del Ministerio Público de la Defensa de la Asociación de Magistrados y Funcionarios de la Justicia Nacional Argentina, representante asociativo conjunto, según poder que reserva la Secretaría;
9. DOCTOR RICARDO BATISTA SOUSA, Presidente de Condege, Brasil y Consejero;
10. LICENCIADO, HASSIM GONZÁLEZ HERRERA, en representación del DOCTOR DANILO MONTENEGRO ACEVEDO, Director Nacional del Instituto de la Defensoría de Oficio de la República de Panamá y Consejero, según poder que reserva la Secretaría.
11. DOCTOR PABLO SANZANA, Presidente de la Asociación de Defensores Penales Públicos de Chile y Consejero

Guatemala, C.A.

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit. No. 6750819-7

Folio No.

12. DOCTOR MARTÍN PATRICIO MUÑOZ CARMAN, en representación de la ADEPPY y Consejero;
13. DOCTORA CLARISA INDIANA IBARRA RIERA (Representante Institucional - Directora de la Defensoría Pública de Nicaragua);
14. DOCTORA MATILDE ALVARENGA DE APOLAYO (Representante Asociativo - Asociación de Defensores Públicos de Panamá)
15. Dra. ROSA IRIS LINARES, vice presidenta de la AFDEPURD, de la República Dominicana.
16. DRA ANGELA CARRILLO (Representante Institucional – Defensoría Pública General de la República Bolivariana de Venezuela).
17. Dr. FERNANDO LODEIRO, presidente de AdePRA;
18. Dra. BEATRIZ ARISTIMUÑO, por la DINADEF;
19. Dr. EDSON RODRIGUES MARQUESS por la DPU;
20. MSC. Diana MONTERO MONTERO, por la Defensa Pública de Costa Rica;

Se encuentran presentes en carácter de invitados, la Dra. MARTA RIVALDI, por el Ministerio de la Defensa Pública de la República del Paraguay; la Dra. SOFIA LIBEDINSKY, por la Defensoría Penal Pública de la República de Chile; DRA. THAISA OLIVEIRA, de ANADEP; Dra. NORA MARTINEZ SANCHEZ, Defensora Pública de Panamá; Dra. MARIA DE LOURDES, Dr. JULIO LOPEZ, CARLOS FLORES CARTES DE LA ADEPPY; Dra. ZONNY LASSO, por la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay; Licda. ANGELA MARITZA RAMÍREZ, por República Dominicana; el Dr. FERNANDO MAURO BARBOSA DE OLIVEIRA JUNIOR; el Dr. Francisco de ASSIS NASCIMENTO y Sra. RITA LAMY FREUND, por la DPU; la Dra. MARIANA OLIVEROS; la Lic. SORIYUL ALVARADO y la Abg. MARÍA ANDREÍNA TORREALBA, por la Defensa Pública de la República Bolivariana de Venezuela.

La Sra. Presidenta hace saber que los representantes de asociados de la AIDEF presentes, constituyen quórum suficiente por aplicación supletoria de lo previsto en los arts. 8, 12, 19 y conc. del Decreto N° 2-2003 de la República de Guatemala, donde actualmente tiene su domicilio la "AIDEF". "La Presidenta", luego de verificar que no existen objeciones en relación al domicilio de deliberación y al quórum para la constitución de la presente ASAMBLEA ORDINARIA, procede a darle inicio.

PRIMERO: La Abg. Noyme Yore declara abierta la presente sesión, verifica los mandatos de representación, quórum, y procede a dar la bienvenida a los señores miembros de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas que se encuentran presentes en este acto.

SEGUNDO: Seguidamente, la Presidenta pone a consideración de los asambleístas e integrantes activos de la AIDEF, los puntos del orden del día, los cuales les fueron notificados con la debida antelación y formalidades previstas en el Estatuto y legislación vigente para la sede social:

1. Conocer la memoria anual de labores presentada por el Consejo Directivo e Informe complementario de la Sra. Coordinadora General.
2. Conocer la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General del último ejercicio.
3. Conocer el Dictamen del Órgano Fiscalizador, en relación a la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General.

Guatemala, C.A.

Folio No.

- 4. Conocer las actividades programadas por el Consejo Directivo y Comité Ejecutivo.**
- 5. Tomar noticia de los nuevos asociados a la AIDEF.**
- 6. Conocer la designación de nuevos integrantes del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la AIDEF.**
- 7. Conocer la designación de los nuevos integrantes del Órgano Fiscalizador.**

Desarrollo de los temas.

1.- Conocer la memoria anual de labores presentada por el Consejo Directivo e Informe complementario de la Sra. Coordinadora General.

La Sra. Coordinadora General propone que, dado que este punto fue ampliamente tratado en la reunión del Consejo Directivo del día de la fecha, donde se encontraban presentes la totalidad de los asistentes de esta Asamblea General, se remita a lo allí manifestado y consignado. Asimismo procede a reseñar su informe complementario, el cual entrega a fin de ser reservado en Secretaría General de la AIDEF. La Asamblea por unanimidad hace dejar constancia de que se ha tomado debido conocimiento de la memoria anual de labores presentada por el Consejo Directivo e Informe complementario de la Sra. Coordinadora General.

2.- Conocer la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General del último ejercicio.

Esta Asamblea toma conocimiento de lo resuelto por el Consejo Directivo en la reunión celebrada en la ciudad de Washington, que fuera aprobada por unanimidad entonces. Se hace constar que tales insumos fueron remitidos oportunamente a la totalidad de los asociados a la AIDEF, por la forma y medios previstos en el Estatuto, reglamentación interna y legislación vigente. Todos los representantes de los asociados presentes, manifiestan que consienten y se dan por conocedores de los elementos sociales mencionados en el punto.

3.- Conocer el Dictamen del Órgano Fiscalizador, en relación a la Memoria, Cuenta de Gastos y Recursos y Balance General.

Se pone en conocimiento de los asambleístas el oportuno dictamen del Órgano de Fiscalización, con la firma de su integrante titular, Dra. Marta Iris Cascante Muñoz, quien se expidió por la inexistencia de observaciones que formular y recomendación de aprobación. La totalidad de los asociados asistentes expresan que se dan por conocedores del insumo, conforme los términos y alcances de la presente sesión y la finalidad estatutaria prevista.

4.- Conocer las actividades programadas por el Consejo Directivo y Comité Ejecutivo.

La Sra. Presidente, al igual que al tratar el punto "1", refiere que cabe remitirse a lo consignado sobre la temática en el Acta del día de la fecha del Consejo Directivo, la cual fuera aprobada. Reseña igualmente los puntos salientes de los informado. Los asambleístas, por unanimidad, manifiestan darse por conocedores del contenido del punto y de lo informado por la Coordinación General, expresándose el beneplácito por todo lo actuado y ejecutado, con la expectativa favorable por las cuestiones aún en gestión o implementación.

5.- Tomar noticia de los nuevos asociados a la AIDEF.

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit. No. 6750819-7

Folio No.

La Sra. Presidenta, pone en conocimiento de los asambleístas, lo relativo a los nuevos asociados ingresados a la AIDEF, luego de la anterior Asamblea General celebrada en Santo Domingo.

Según consta en Acta de la Reunión del Consejo Directivo, celebrada en Asunción, en octubre de 2014, ingresó a la AIDEF la Defensoría Geral da Uniao del Brasil.

Según consta en Acta de la Reunión del Consejo Directivo, celebrada en Washington, en marzo de 2015, ingresó a la AIDEF la Federación Nacional de Colegios de Defensores Públicos de Colombia (FENADEPCOL).

Según consta en Acta de la Reunión del Consejo Directivo, celebrada en Santiago de Chile, en septiembre de 2015, ingresó a la AIDEF la Asociación de servidoras y servidores de la Defensoría Pública del Ecuador (ASSDPE).

De igual modo, según consta en Acta de la Reunión del Consejo Directivo, celebrada en Asunción, en el día de la fecha, miércoles 3 de agosto de 2016 en horas de la mañana, ingresó a la AIDEF Asociación de Defensorías Publicas Estatales de la Republica Mexicana A.C.

Asimismo, según consta en Acta de la Reunión del Consejo Directivo, celebrada en Asunción, en el día de hoy, miércoles 3 de agosto de 2016 en horas de la mañana, re ingresó a la AIDEF la Dirección Nacional de Defensorías Públicas del Uruguay (DINADEF), tras haberse decidido aceptar su renuncia en reunión del Consejo Directivo celebrada en la ciudad de Washington DC, en marzo de 2015.

Finalmente, se informa que en Acta de la reunión del Consejo Directivo celebrada en la ciudad de Washington DC en marzo del 2015, se decidió la pérdida de calidad de miembro de: Antigua y Barbuda, Miami y Puerto Rico.

6.- Conocer la designación de nuevos integrantes del Comité Ejecutivo y del Consejo Directivo de la AIDEF.

Coordinador/a General: DOCTOR ANDRÉS MAHNKE, Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública de la República de Chile;(representante institucional).

Sub Coordinador/a General: DOCTOR JOAQUIM NETO, Presidente de la Asociación Nacional de Defensores Públicos de la República Federativa del Brasil (ANADEF) (representante asociativo);

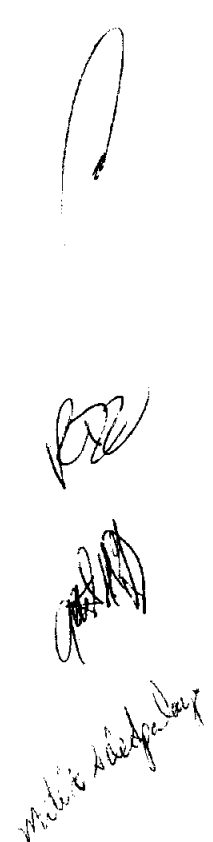
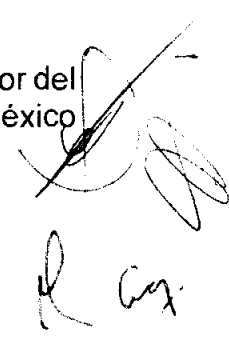
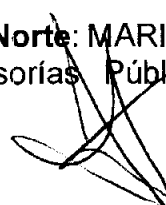
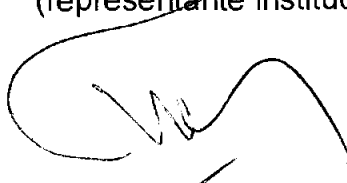
Secretario/a General: DOCTORA STELLA MARIS MARTINEZ, Defensora General de la Nación de la República Argentina (representante institucional).

Tesorero/a: LIC. NYDIA ARÉVALO FLORES, Directora General del Instituto de la Defensa Pública Penal de la República de Guatemala, (representante institucional).

Coordinador/a de América Central: DOCTORA MARTA IRIS MUÑOZ CASCANTE, Directora de la Defensa Pública de Costa Rica,(representante institucional).

Coordinador/a de América del Norte: MARIO ALBERTO TORRES, Director del Instituto Federal de la Defensorías Pública de la República de México (representante institucional).

Guatemala, C.A.



ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit. No. 6750819-7

Folio No.

Coordinador/a de América del Sur: DOCTORA ADRIANA BEREZÁN, Vocal II y Presidenta de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay (representante asociativo).

Coordinador/a del Caribe: DOCTORA LAURA HERNÁNDEZ ROMÁN, Directora Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana (representante institucional).

Vocal Primero: Dr. FERNANDO LODEIRO, presidente de Asociación de Defensores de la Nación Argentina (ADEPRA)(representante institucional).

Vocal Segundo: ABOGADA NOYME YORE ISMAEL, Defensora General de la República del Paraguay (representante institucional).

En consecuencia se informa que el Comité Ejecutivo queda conformado de la forma precedente, para conocimiento de los assembleístas y a los fines estatutarios correspondientes.

14. Elección de los integrantes del Órgano Fiscalizador, para el período Agosto 2016 a Agosto 2018.

Fiscalizador de Cuentas Titular: DOCTOR DANILO MONTENEGRO ACEVEDO, Director Nacional del Instituto de la Defensoría de Oficio de la República de Panamá y Consejero, (representante institucional).

Fiscalizador de Cuentas Suplente: DOCTORA CLARISA INDIANA IBARRA RIERA (Representante Institucional - Directora de la Defensoría Pública de Nicaragua, (representante institucional).

En consecuencia se informa que el órgano fiscalizador quedo conformado de la forma precedente, para conocimiento de los assembleístas.

También se toma conocimiento de las autoridades del Consejo Directivo, compuesto de la siguiente manera:

República Argentina, DOCTORA STELLA MARIS MARTINEZ, Defensora General de la Nación de la República Argentina (representante institucional) y Dr. FERNANDO LODEIRO, presidente de ADEPRA, (representante institucional).

República Federativa del Brasil, DOCTOR JOAQUIM NETO, Presidente de la Asociación Nacional de Defensores Públicos de la República Federativa del Brasil (ANADEP) (representante asociativo) y DOCTOR RICARDO BATISTA SOUSA presidente en ejercicio de la CONDEGE, (representante asociativo).

República de Chile: DOCTOR ANDRÉS MAHNKE, Defensor Nacional de la Defensoría Penal Pública de la República de Chile;(representante institucional). DOCTOR PABLO SANZANA, presidente de la Asociación de Defensores Públicos de Chile (representante asociativo).

República de Colombia, DRA. ALEXANDRA CARDENAS CASTAÑEDA, Directora de la Defensa Pública de Colombia (representante institucional) y Dr.

Guatemala, C.A.

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

YOLANDA ROJAS SALAZAR GERARDINO, presidenta de la FENADEPCOL (representante asociativo).

República de Costa Rica, DOCTORA MARTA IRIS MUÑOZ CASCANTE, Directora de la Defensa Pública de Costa Rica y la MSC. Diana MONTERO MONTERO, por la Defensa Pública de Costa Rica (representantes institucionales).

República Dominicana, DOCTORA LAURA HERNÁNDEZ ROMÁN, Directora Nacional de la Oficina Nacional de Defensa Pública de República Dominicana (representante institucional). y DOCTORA MARCIA ANGELES SUAREZ, presidente de la AFDEPURD (representante asociativo).

República de Ecuador, Dr. ERNESTO PAZMIÑO GRANIZO, Defensor Público General del Ecuador (representante institucional) y DOCTOR CRISTOBAL MACHUCA, presidente de la Asociación de servidoras y servidores de la Defensoría Pública del Ecuador (ASSDPE) (representante asociativo).

República de Guatemala, LIC. NYDIA ARÉVALO FLORES, Directora General del Instituto de la Defensa Pública Penal de la República de Guatemala, (representante institucional) y LICENCIADA JEIDY MARIBEL ESTRADA MONTOYA, presidenta de la Asociación de Defensores Públicos de Guatemala (representante asociativo).

República de Honduras, DOCTOR MANUEL ANTONIO PACHECO, Director de la Defensa Pública de Honduras (representante institucional) y la DOCTORA ESTHER FLORES, presidenta de la Asociación de Defensores Públicos de Honduras (representante asociativa). Esta designación queda diferida para la próxima reunión, hasta tanto se aclare quien ostentará la representación institucional.

República de México: MAESTRO, MARIO ALBERTO TORRES, Director del Instituto Federal de la Defensorías Pública de la República de México (representante institucional).

República de Nicaragua, DOCTORA CLARISA INDIANA IBARRA RIERA (Representante Institucional - Directora de la Defensoría Pública de Nicaragua, (representante institucional).

República de Panamá, DOCTOR DANILO MONTENEGRO ACEVEDO, Director Nacional del Instituto de la Defensoría Pública de Oficio de Panamá y Consejero, (representante institucional) y DOCTORA MATHILDE ALVARENGA DE APOLAYO, Presidenta de la Asociación Nacional de Defensores de Públicos de Panamá, (representante asociativo).

República del Paraguay, ABOGADA NOYME YORE ISMAEL, Defensora General de la República del Paraguay (representante institucional) y DOCTOR MARTIN MUOZ (representante asociativo).

Guatemala, C.A.

ASOCIACIÓN INTERAMERICANA DE DEFENSORÍAS PÚBLICAS

7 a. Avenida 10-35 Zona 1 Guatemala, Guatemala.

Nit: No. 6750819-7

Folio No.

República de Perú: DOCTOR PABLO MORAN MEJIA, Director de la Defensa Pública del Perú (representante institucional).

República Oriental del Uruguay, DOCTORA BEATRIZ ARISTIMUÑO, Directora Nacional de la Defensa Pública del Uruguay (representante institucional) y DOCTORA ADIANA BEREZAN, Presidenta de la Asociación de Defensores de Oficio del Uruguay (representante asociativo).

República Bolivariana de Venezuela, DOCTORA SUSANA BARREIROS RODRIGUEZ, Defensora General de la Defensa Pública de Venezuela y la DOCTORA ANGELA CARILLO (representantes institucionales).

TERCERO: Agotados los puntos del Orden del Día, la Sra. Presidentes, dispone dar por finalizada la presente sesión a las 17:45 horas. La Presidenta propone como moción de orden que la totalidad de asambleístas representantes de los asociados integrantes de la AIDEF, debidamente facultados firmen la presente Acta. Por lo cual, previa lectura íntegra, los comparecientes aceptan, ratifican y firman.

342

Por DPU

A.P.P.
DEFENSORÍA NACIONAL
CHILE

Marta S. Muñoz C.
Costa Rica

Francisco Fernández
Defensa Pública

ANGELA CARILLO C.
DEFENSA PÚBLICA VENEZUELA

Defensa Pública Panamá

Marta Muñoz Adepp

Marta B. Teresa Zech - ANADOP
Asociación de Apoyo - Defensa Pública Panamá

Defensa Pública y por México

Pablo Sánchez Fernández
AIDEF - Chile

Beatriz Aristimuño
DIRADOP

Diego H. Arriaga
DIRADOP - ARGENTINA

Rosa Iris Linares Z
Asociación Defensores Públicos Ky. Dom
Guatemala, C.A.

Nidia Amador

Luis H.
ADEPCA - ARG.

[Handwritten signature]
JUAN DE DIOS MOSCOSO
VCE
DGO - Ingeniería
Sectorial General

[Handwritten signature]
Superior
Director Nacional
Defensoría Pública
Nicaragua

[Handwritten signature]

N.º 70 111
DR. RICARDO H. ZELIBKO
CONSIL A.H.

